TARIFAS DE SUMINISTRO DE COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. - PRECIO TRASPASABLE

Fijación de precios a clientes regulados: Artículo 147 del DFL N°4/2006 y sus modificaciones posteriores, y Artículo 158 del D.F.L. N°4/2006 y sus modificaciones posteriores. Fijación de precios de nudo: Artículo 158 del D.F.L. N°4/2006 y sus modificaciones posteriores.

Tarifas/Cargos	Unidad	A	B	C	D	E
		1	2	3	4	5
Tarifa BT1TA	10/10/21					
Información Distribuidora						
Cargo fijo mensual	$/mes	1.784,42	1.784,42	1.784,42	1.784,42	1.784,42
Cargo por uso del sistema de transmisión zonal	$/kWh	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cargo por uso del sistema de subtransmisión